

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS MEDIANTE
ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO
SUPERSIMPLIFICADO**

**EXPEDIENTE: 1/2019
SUSI-RENTING
(C.P.V):34110000 Automóviles para pasajeros.**



Edificio Hytasa C/ Carmen Llorca, s/n. 41410 - CARMONA (Sevilla) • Tfno: 954 19 00 93 • carmona@campialcores.org
Edificio Sedesa C/ Camino del Físico, s/n. 41400 - ÉCIJA (Sevilla) • Tfno: 955 90 00 00 • ecija@campialcores.org
www.campialcores.org

Código Seguro De Verificación:	EgpJaP2W/gV8IQMZU/pYbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Saucedo Garcia	Firmado	02/08/2019 12:35:45
Observaciones	GERENTE ASOCIACION CAMPIÑA ALCORES DE SEVILLA DOCUMENTOS PLIEGO SUSI RENTING EXPT1/2019	Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EgpJaP2W/gV8IQMZU/pYbw==		



1. Objeto.

Suministro de un vehículo mediante renting para el desplazamiento de las personas usuarias en las localidades de la Comunidad Autónoma Andaluza, prioritariamente.

2. Plazo máximo de entrega.

15 días naturales desde la firma del contrato. Si por cualquier causa el vehículo no pudiera estar entregado en la fecha indicada el adjudicatario se compromete a poner a disposición del GDR un vehículo de pre-entrega.

3. Puntos de entrega de los vehículos.

El vehículo será entregado en la provincia de Sevilla sin coste adicional, en cualquiera de las localidades de:

Carmona, Écija, Mairena del Alcor, El Viso del Alcor, La Campana, Fuentes de Andalucía, Cañada Rosal o La Luisiana.

Se entregará en los puntos exactos que se indique al adjudicatario.

4. Adiestramiento de conductores.

En el momento de la entrega se realizará una breve sesión formativa de forma individual in situ con el conductor del vehículo en el que se indicarán las nociones básicas de conducción y funcionamiento del vehículo.

5. Características básicas de los vehículos.

- Número de plaza homologadas: 5 incluido el conductor.
- Cilindrada: mínimo 1.600 cc
- Potencia del motor mínima 95 CV
- Equipamiento mínimo:

- Aire acondicionado
- Radio - equipo de sonido / bluetooth
- Air bags

6. Póliza de seguro de vehículos.

El precio ofertado deberá incluir seguro todo riesgo sin franquicia concertado con compañía de seguros habilitada y de reconocido prestigio.

7. Matriculación, tasas e impuestos.

Los vehículos se entregarán matriculados y con todos los requisitos para su circulación inmediata.

El precio incluirá todas las tasas e impuestos que graven la tenencia o circulación del vehículo sea de devengo puntual o periódico.

8. Duración del renting / alquiler.

48 meses. Cancelación anticipada sin penalización.

Código Seguro De Verificación:	EgpJaP2W/gV8IQMZU/pYbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Saucedo Garcia	Firmado	02/08/2019 12:35:45
Observaciones	GERENTE ASOCIACION CAMPIÑA ALCORES DE SEVILLA DOCUMENTOS PLIEGO SUSI RENTING EXPTE1/2019	Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EgpJaP2W/gV8IQMZU/pYbw==		



9. Servicio integral de mantenimiento y reparación del vehículo.

El precio ofertado incluirá el mantenimiento preventivo y correctivo. Serán a cargo del arrendador todos los servicios de mantenimiento del vehículo, revisiones periódicas, reparaciones, cambio de neumáticos cuando sea preciso, en los talleres que el adjudicatario determine. Incluyendo en todo caso mano de obra y repuestos.

La oferta incluirá vehículo de sustitución a entregar en un plazo máximo de 24 horas, en caso de avería o accidente que implique paralización y no disponibilidad del vehículo, así como la gestión de multas y sanciones en nombre del conductor hasta la vía contencioso – administrativa.

10. Kilometraje.

Se estima, en base a la experiencia de los últimos años, un kilometraje medio anual del vehículo de 20.000 kilómetros. Se trata, como se indica de una media del kilometraje del vehículo.

Se valorará el límite de kilómetros máximo, así como el coeficiente por el que se calcula el importe a cobrar por exceso de kilómetros al entregar el vehículo como se indica en el Pliego de Condiciones Particulares(PCP).

El presente pliego ha sido aprobado en la sesión de la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo de la Campiña y Los Alcores de Sevilla celebrada en Écija el día 24 de Mayo de 2019.

Código Seguro De Verificación:	EgpJaP2W/gV8IQMZU/pYbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Saucedo Garcia	Firmado	02/08/2019 12:35:45
Observaciones	GERENTE ASOCIACION CAMPIÑA ALCORES DE SEVILLA DOCUMENTOS PLIEGO SUSI RENTING EXPTE1/2019	Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EgpJaP2W/gV8IQMZU/pYbw==		

